

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°7 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA PUNILLA CORDILLERA

El 27 de octubre de 2025 tiene lugar la séptima sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública (Servicio Local o SLEP) Punilla Cordillera, del presente año. La sesión inicia a las 16:05 horas de manera presencial, siendo presidida por el presidente del Comité Directivo Local con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Mauricio López	Representante de los Alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Cecilia Pradenas	Representante de los Alcaldes.
Fernando Bórquez	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
Juana Castro	Representante del Gobierno Regional de Ñuble.
Alexandra Castillo	Representante de los centros de padres y apoderados.
Alejandra Oyarce	Representante de los Centro de Padres y Apoderados.

2. TABLA

La séptima sesión se inicia con el saludo a los presentes por parte del presidente del Comité Directivo Local, Sr. Mauricio López Muñoz, quien indica cuáles serán los temas por tratar en la presente sesión, posteriormente da el saludo la Directora Ejecutiva del Servicio Local de Educación Pública Punilla Cordillera, Srta. Karina Sabattini Manchego.

- Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al 25 de septiembre de 2025, la cual es aprobada de forma unánime por todos los miembros del Comité directivo.
- Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva.
- Presentación de Dotación docente y asistentes de la educación y Proyección plan de estudios.

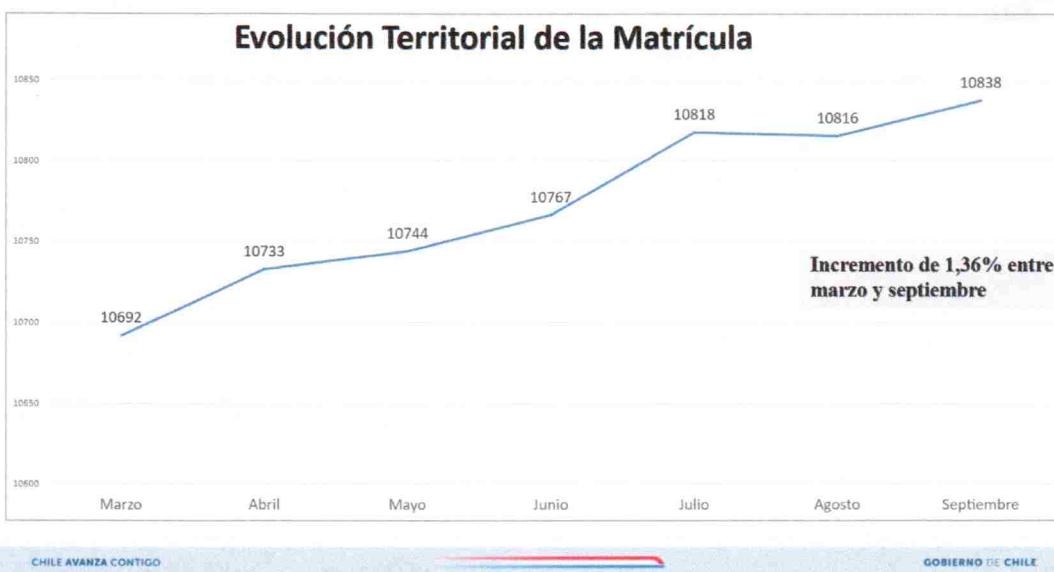
- Varios

3. Informe de Gestión de la directora ejecutiva:

MATRÍCULA TERRITORIO PUNILLA CORDILLERA

Directora Ejecutiva realiza presentación de los resultados de eficiencia interna. Con respecto a la evolución territorial de la matrícula, menciona que existe un incremento del 1,36% respecto a los meses de marzo a septiembre.

De acuerdo al punto anterior, Directora Ejecutiva indica que para mantener el incremento durante los meses de noviembre y diciembre, se están implementando diversas iniciativas, como por ejemplo: reuniones con Directores y Directoras para revisar asistencia por establecimiento, identificar realidades de cada comunidad educativa categorizando las causas de la inasistencia con el fin de diversificar las estrategias en conjunto con las duplas psicosociales de los establecimientos y la implementación de Aula de Ingreso, que permite entre otras acciones realizar seguimiento de los estudiantes retirados.



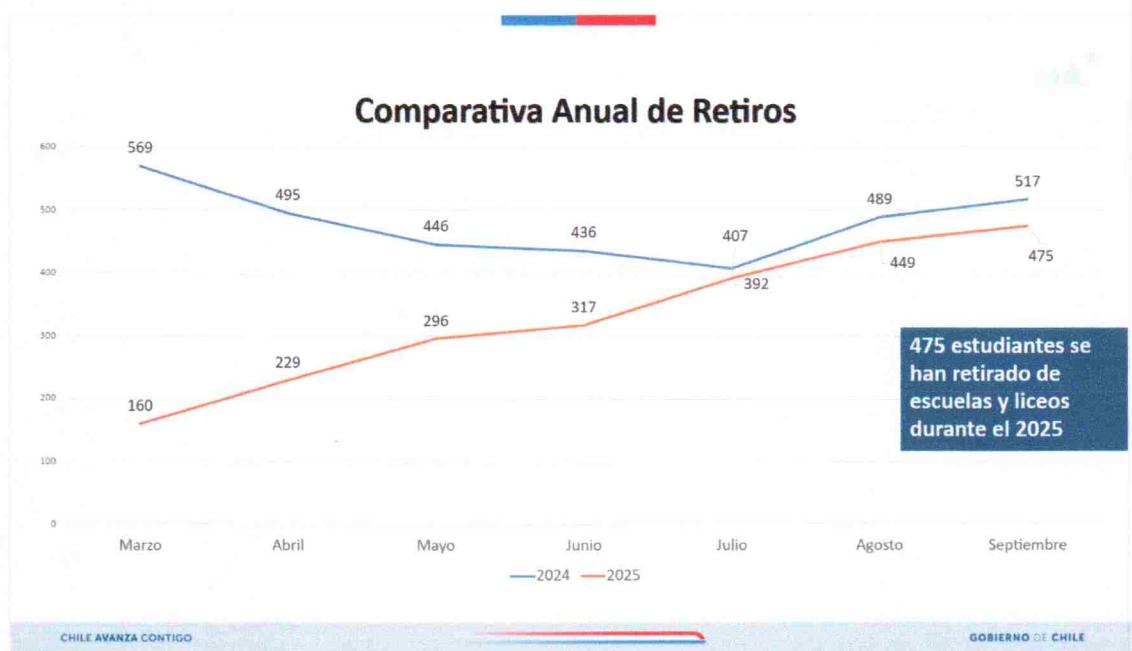
Respecto a la comparativa Anual de Asistencia, esta presenta un aumento del 89,95% para el 2025, en comparación con el 89,60% del año 2024.

ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN TERRITORIO PUNILLA CORDILLERA

En cuanto a la distribución de establecimientos según categoría de asistencia, se menciona que con asistencia destacada (mayor a 97%) hay 5 establecimientos del territorio, con asistencia normal (entre un 90 y 97%) se encuentran 38 establecimientos, con inasistencia reiterada (entre un 85 y 90%) existen 25 establecimientos y con una asistencia grave (inferior al 85%), 6 establecimientos del territorio.

Directora Ejecutiva menciona que con inasistencia grave se encuentran los siguientes establecimientos: Liceo Politécnico Capitán Ignacio Carrera Pinto, Escuela Especial Renacer, Escuela Joaquín del Pino Rozas y Negrete, Escuela Julio Montt Salamanca, Liceo Agrícola San Carlos y Centro Educativo Integral de Adultos Claudio Matte Pérez.

En cuanto a la Comparativa Anual de Asistencia, durante el año 2025, se han retirado 474 estudiantes de escuelas y liceos, comparativamente a los 517 retiros del año 2024.

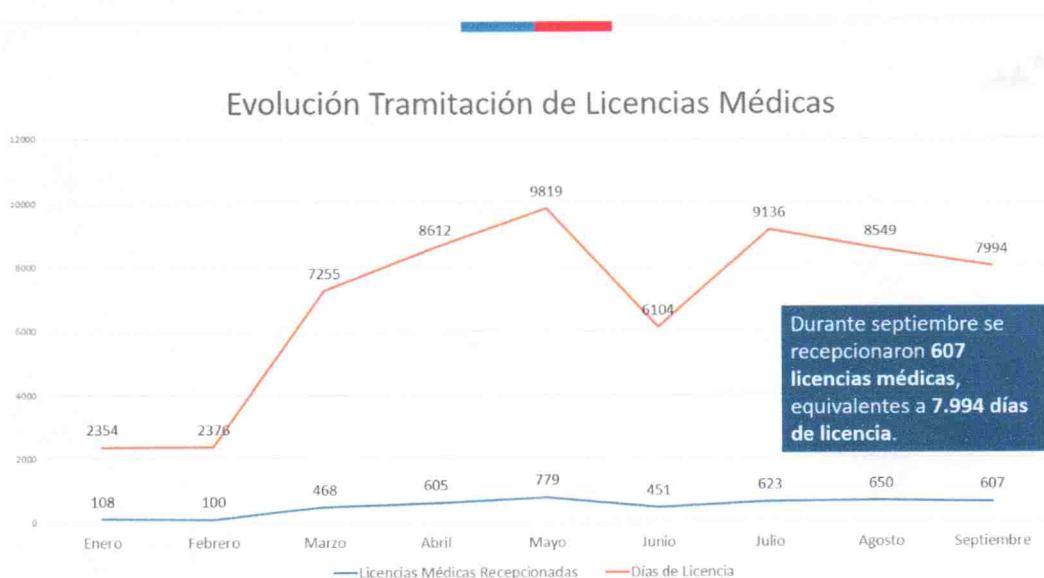


En cuanto a las Desvinculaciones al mes de septiembre y de acuerdo al monitoreo y seguimiento realizado por el Servicio Local, se han retirado 134 estudiantes de 26 establecimientos del territorio. Y en cuanto a los motivos declarados, las principales causas son: cambio de domicilio (26 casos), prioriza oportunidad laboral (17 casos), retorno al país de origen (13 casos), opta por exámenes libres (10 casos), situación familiar (8 casos), tránsito entre establecimientos (8), dificultades de salud física (8 casos), salud mental (4 casos), proximidad a cumplir la mayoría de edad (18 años, 4 casos), cambio interno de curso (3 casos), dificultades relacionadas al transporte (2 casos), no fue posible realizar contacto (2 casos), falta de oferta escolar requerida (1 caso), y fallecimiento (1 caso), opta por las FFAA (1 casos) y otro (25 casos).

LICENCIAS MÉDICAS

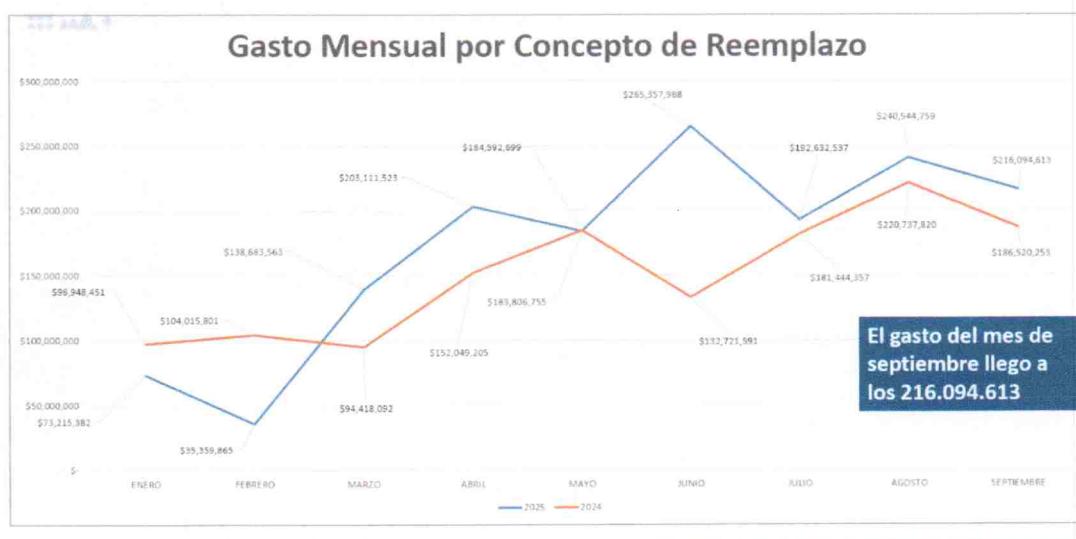
Directora Ejecutiva informa que respondiendo a lo solicitado por DIPRES y contraloría, se continua con el Comité de Ausentismo informado en sesión anterior; sesionando cada tres semanas, realizando análisis de datos tales como; revisión de casos de licencias sobre 180 días, revisión de casos de salud incompatible con el cargo, gestión con COMPIN, entre otros.

Con respecto a la evolución y tramitación de licencias médicas; a continuación:



Directora Ejecutiva manifiesta que la mirada del Servicio está dentro de las Escuelas con respecto al Clima Laboral y el Liderazgo Directivo. Dado lo anterior, se informa que las licencias médicas han disminuido en un 12% y que, durante el mes de septiembre, se recepcionaron 607 licencias médicas equivalentes a 7.994 días de licencias.

En cuanto a los establecimientos educacionales; 6 liceos y 4 escuelas con mayor número de licencias y el gasto mensual por concepto de reemplazo, del mes de septiembre, corresponde a \$216.094.613.



INFRAESTRUCTURA

Directora Ejecutiva informa inauguración en Escuela de Trabuncura (San Fabián); dicho proyecto responde a retiro y cambio de cubiertas; en cuanto a muros y envolventes se sustituyeron los revestimientos exteriores y se incorporaron sistemas de aislación térmica de tipo EIFS; en cuanto a las puertas y ventanas, se reemplazaron puertas exteriores por unidades de madera, doble vidrio térmico, entre otras cualidades. Lo señalado corresponde a una inversión de más de \$124.000.000.

En cuanto a otras obras, se inaugurarán;

Proyecto de Conservación Escuela José Andrés Leiva, proyecto de Conservación Escuela Fabián de la Fuente y proyecto de Conservación Escuela Los Coigües y Escuela Las Trancas.

Además, se menciona que se incorporan dos proyectos más; Escuela Manuel Castillo Velasco de la comuna de San Carlos y Escuela Colvindo de la comuna de Ñiquén (licitación).



◆ Entrega del proyecto de conservación Escuela Trabuneura

El monto total de la inversión \$124.286.442 (ciento veinticuatro millones doscientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos)

1. Cubierta

Se ejecutó el retiro completo de la techumbre existente y la reparación de las cerchas de madera. Posteriormente se instaló una nueva estructura metálica

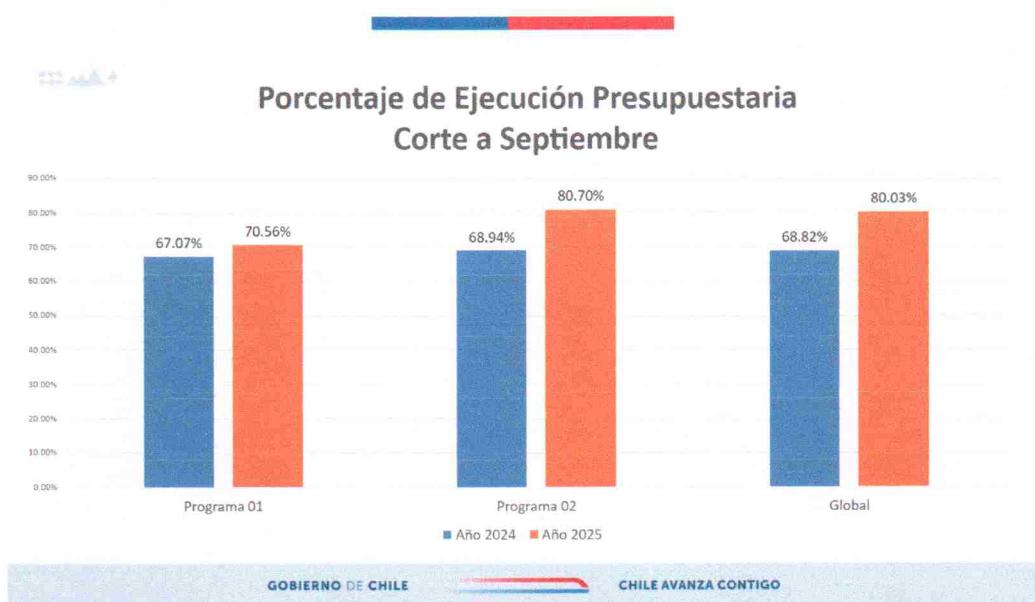
2. Muros y Envoltivo

Se sustituyeron los revestimientos exteriores y se incorporaron sistemas de aislación térmica tipo EIFS

3. Puertas y Ventanas

Se reemplazaron todas las puertas exteriores por unidades de madera maciza de pino Oregón con mirillas de doble vidrio hermético (DVH) y peinazos de acero inoxidable.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



Directora Ejecutiva menciona que con respecto a la Ejecución Presupuestaria, como Servicio Local se ha avanzado de acuerdo al período 2025 en un 70,56% que corresponde al programa 01 y un 80% que corresponde al programa 02.

Si se observa el corte a septiembre del 2025 Global; este es de un 80,03% a diferencia del 68,2% del año 2024.

4.- Dotación Docente y Asistentes de la Educación:

Directora Ejecutiva informa que, de acuerdo al proceso de estado de avance y análisis de dotación de personal, este se encuentra en etapa de revisión.

Esta acción está planificada para cerrar a fines de octubre, con un informe que será presentado por parte de la Unidad que lidera esta acción que corresponde a la Unidad Técnico Pedagógico a Dirección Ejecutiva del Servicio Local.

Actualmente se está recogiendo información mediante las siguientes acciones:

Revisión de los establecimientos que han bajado la matrícula.

Revisión de dotación de personal de los establecimientos mediante reuniones con Directores y Directoras.

Revisión de dotación de personal del Proyecto de Integración escolar (PIE).

Revisión de dotación de asistentes de aula

Otros.,

De acuerdo a la normativa y una vez finalizado este ejercicio exploratorio, posteriormente se sumarán a este proceso distintas unidades del Servicio como: Finanzas y Jurídico. Para definir así, cuál es la dotación que se requiere para cada Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento del Servicio Local.

◆ Dotación

Estado de avance análisis dotación de personal

Nº DE ESTABLECIMIENTOS ANALIZADOS	TIPO DE ESTABLECIMIENTO ANALIZADO
41	LICEOS, ESCUELAS URBANAS Y ESCUELAS RURALES COMPLETAS
Nº DE ESTABLECIMIENTOS PENDIENTES	TIPO DE ESTABLECIMIENTO PENDIENTE
34	ESCUELAS RURALES MULTIGRADO

*Finalización del trabajo de dotación semana del 27 al 30 de octubre

Proyección Plan de Estudio

Directora Ejecutiva, informa que de acuerdo al Plan de Estudio, se realizó el siguiente ejercicio:

Revisión de cada establecimiento referente a cuántas horas se necesitan por cada plan de estudio, observando particularmente horas en otras funciones.

Sin embargo, esta observación en la dotación no debe afectar a la autonomía de los establecimientos en la adaptación de su currículum, itinerarios, actividades y en las bases curriculares nacionales.

◆ Dotación

Ajustes de dotación proyectados hasta la fecha

HORAS DOCENTE	HORAS ASISTENTE
2.152	2.254

De acuerdo al proyecto de Ley de Presupuesto año 2026 del Ministerio de Educación, indica que deberá (el Servicio Local) en lo establecido en lo Glosa N°2 de este programa en lo referido a dotaciones y horas máximas, adecuarse en el período que indica.

5.- PUNTOS VARIOS:

Pronunciamiento del Comité Directivo Local al Plan Anual Local (PAL)

- Celebración de Asistentes de la Educación y Profesor.
- Conformación del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC).
- Constitución del CADE TP.
- Hito Proyectos de contingencia.
- Jornada de acompañamiento de Directores (as) de Alta Dirección Pública (ADP).
- Entrega proyecto de conservación Escuela Trabuncura.
- Finalización Capacitación de Liderazgo.
- Consejo de Directores y Directoras.
- Logros destacados PAR EXPLORA.
- Campeones regionales JDE.
- Presentación SLEP Los Álamos.
- Reuniones Alcaldes.
- Hito comunicacional de equinoterapia
- Reunión director SERNAC.

6.- ACUERDOS:

- En cuanto a las observaciones realizadas al Plan Anual Local (PAL) por parte del Comité Directivo Local, estas observaciones y/o acuerdos, se realizarán mediante envío de oficio. Este oficio será enviado a Directora Ejecutiva por



el presidente del Comité Directivo Local durante la semana correspondiente al lunes 03 de noviembre de 2025.

- Presentación de Presupuesto en próxima sesión (lunes 24 de noviembre)
- Comité Directivo en conjunto con la Directora Ejecutiva, intencionarán para comienzo del 2026, mesa de trabajo para analizar situación de escuelas con baja matrícula.
- Comité Directivo Local recibe invitación por parte de la Directora Ejecutiva al Hito de Conformación del CADE TP Punilla Cordillera (30 de octubre).

7.- FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

La próxima sesión del Comité Directivo Local, se llevará a cabo el lunes 24 de noviembre de 2025 a las 16:00 hrs. en dependencias del Servicio Local de Educación Punilla Cordillera.

8.-FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 27 de octubre de 2025, el ministro de fe que suscribe certifica que:
En el día de hoy, a las 16:05 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron acuerdos y fueron informados de la Gestión Ejecutiva de la Directora, Srta. Karina Sabattini Manchego.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe al presidente de Comité Directivo, y a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La sesión se da por finalizada a las 18:21 horas.



Firma ministro de fe
Andrea Rojas Espinoza
RUT: 13.602.334-9